

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
La Cantidad de \$ 615,359 SEISCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente a PAGO DEL 62,5 5 FONDO COMUN MUNICIPAL POR PAGO PERMISOS DE CIRCULACION
FEBRERO DE 2011
Fecha de Pago 01/03/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE INGRESO	60	14/02/2011	11,754
ORDEN DE INGRESO	61	15/02/2011	61,094
ORDEN DE INGRESO	64	15/02/2011	11,764
ORDEN DE INGRESO	65	16/02/2011	156,482
ORDEN DE INGRESO	69	16/02/2011	22,321
ORDEN DE INGRESO	84	25/02/2011	18,134
ORDEN DE INGRESO	95	28/02/2011	333,810

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :96

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE		615,359
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PUBLIC	615,359	
Totales		615,359	615,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	615,359	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		615,359
Totales		615,359	615,359



PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____